

FUNDACION CAMINO DE BERE A

FUNDACIÓN CAMINO DE BERE A

NIT 901.315.794-0

ACTA No. 001-2024

REUNION ORDINARIA

ASAMBLEA GENERAL

MARZO 29 DE 2025

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

En la ciudad de Bogotá a los 29 (veintinueve) días del mes de marzo de 2025, siendo las 5:30 pm, reunión presencial que se realizó en el domicilio de la fundación Calle 55 # 37a-22 en la ciudad, se llevó a cabo la reunión de la Asamblea General en reunión ordinaria, previa convocatoria a las 5 personas integrantes de dicha asamblea por medio de mensaje en WhatsApp de acuerdo a la ley 2213 de 2022, efectuada con antelación el día 03 de marzo de 2024 y por un diario de amplia circulación como es el Espectador el día 09 de marzo de 2025 por el representante legal según las condiciones del artículo 19 de los estatutos, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación de informe de gestión. Año 2024
4. Lectura y aprobación de los estados financieros año 2024
5. Lectura y aprobación ejecución presupuestal año 2024.
6. Lectura y aprobación presupuesto para el año 2025
7. Autorización al representante legal para gestionar ante la Dian la actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial de la Fundación Camino de Berea año 2025.
8. Reforma de estatutos
9. Elección de la Junta Directiva.
10. Proposiciones
11. Receso, Lectura y Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**1. Verificación del Quórum.**

Se hizo el correspondiente llamado a lista encontrándose presentes los 4 asociados hábiles de los 5 que conforman la asamblea general, las cuales fueron convocados en las condiciones del artículo 19 de los estatutos.

| NOMBRE | IDENTIFICACIÓN | | | Domicilio de Constituyentes |
|---------------------|------------------------|------------|------------------------------|-----------------------------|
| | Tipo de Identificación | Número | Fechas y Lugar de Expedición | |
| JAIME VANOY MONTERO | CC | 19.186.395 | 18-01-1974 Bogotá | Bogotá |

| | | | | |
|---------------------------------------|-----------|-------------------|------------------------------------|---------------|
| SORLEY MANCHOLA JOVEN | CC | 52.076.237 | 17-06-1991 Bogotá | Bogotá |
| YEIMY ESPERANZA GUEVARA TORRES | CC | 52.277.643 | 20-06-1994 Bogotá | Bogotá |
| NORMA CONSTANZA GUEVARA TORRES | CC | 52.735.650 | 27-12-19 Bogotá | Bogotá |

2. Elección de presidente y secretario de la reunión.

Se postulan como presidente al señor Jaime Vanoy Montero y como secretaria a la señora Norma Constanza Guevara Torres.

Votan favorable del 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se aprueba el nombramiento del señor Jaime Vanoy Montero, como presidente de la reunión y la señora Norma Constanza Guevara Torres como secretaria de esta.

3. Lectura y aprobación de informe de gestión, Año 2024.

El representante legal, presenta ante la asamblea general, informe de gestión del año 2024, informe que se anexa a la presente acta.

Votan favorable del 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se aprueba el informe de gestión del año 2024.

4. Lectura y aprobación de los estados financieros, Año 2024.

El representante legal, presenta ante la asamblea general, informe de estados financieros del 2024, informe que se anexa a la presente acta.

Votan favorable del 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable

FUNDACION CAMINO DE BERE A

Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se aprueba el informe de estados financieros del año 2024.



5. Lectura y aprobación ejecución presupuestal año 2024.

El representante legal, presenta informe de ejecución presupuestal del año 2024, informe que se anexa a la presente acta.

Votan favorable del 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

- Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
- Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
- Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
- Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se aprueba el informe de la ejecución presupuestal del 2024.

6. Lectura y aprobación presupuesto para el año 2025.

El representante legal, presenta informe del presupuesto para el año 2025, informe que se anexa a la presente acta.

Votan favorable del 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

- Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
- Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
- Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
- Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se aprueba el presupuesto para el año 2025.

7. Autorización al representante legal para gestionar ante la Dian la actualización de la calidad contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial de la Fundación Camino de Berea año 2025.

El señor Jaime Vanoy Montero, comenta a los miembros reunidos que según lo estipulado en el decreto 2150 de 2017, es necesario que la junta directiva lo autorice, para que, en su calidad de Representante legal de la fundación, tramite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, la actualización de la FUNDACION CAMINO DE BERE A en el régimen tributario especial como entidad sin ánimo de lucro.

La asamblea autoriza al representante legal señor Jaime Vanoy Montero para gestionar ante la DIAN, la actualización de la calidad de contribuyente al Régimen tributario especial de la fundación Camino de Berea año 2025, el cual es aprobado por unanimidad con el voto favorable al 100% de sus integrantes:

La asamblea decide así:

- Yeimy Esperanza Guevara Torres; Voto Favorable
- Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
- Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
- Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Con la votación anterior se autoriza al representante legal a realizar gestión ante la Dian Régimen Tributario Especial de la Fundación Camino de Berea año 2025.

8. Reforma de Estatutos.

De acuerdo a la naturaleza de la fundación que es sin ánimo de lucro, el presidente de la reunión tomando las observaciones de la asamblea general ven la necesidad de modificar el artículo 37 de los estatutos de la quedando así:

ARTÍCULO 37.- Destino del Patrimonio. - Los bienes y fondos de la Fundación son indivisibles; ni los fundadores, ni persona alguna derivan de la fundación ventajas especiales, ni recibirán suma alguna por concepto reintegro de aportes, ni utilidades ni reparto de excedentes.

9. Elección Junta Directiva.

El presidente de la reunión pone a consideración de la asamblea general la reelección de los miembros de la junta directiva, con los siguientes nombramientos.

La junta directiva, entonces quedaría integrada de la siguiente forme:

| <u>Principales</u> | <u>Cedula</u> | <u>Lugar y Fecha de Expedición</u> |
|-----------------------|---------------|------------------------------------|
| Jaime Vanoy Montero | 19.186.395 | 18 de enero 1974 de Bogotá |
| Sorley Manchola Joven | 52.076.237 | 17 de junio 1991 de Bogotá |
| Yeimy Guevara Torres | 52.277.643 | 20 de junio 1994 de Bogotá |
| Norma Guevara Torres | 52.735.650 | 27 de diciembre 2001 de Bogotá |
| Alexander Acosta Ruiz | 79.908.291 | 16 de agosto 1995 de Bogotá |

| <u>Suplentes</u> | <u>Cedula</u> | <u>Lugar y Fecha de Expedición</u> |
|---------------------------|---------------|------------------------------------|
| Luis E López Hincapié | 80.371.641 | 09 de diciembre 1988 de Bogotá |
| Claudia Baquero Forero | 52.286.247 | 05 de junio 1993 de Bogotá |
| Jazmín A Agudelo Guevara | 52.506.254 | 23 de abril 1997 de Bogotá |
| Cristina Victorino Acosta | 51.962.852 | 29 de mayo 1987 de Bogotá |
| Jorge Eduardo Tache Páez | 80.410.236 | 31 de julio 1984 de Bogotá |

La asamblea general vota por unanimidad, la propuesta Votan favorable el 100% de los integrantes de la junta directiva para el año 2025.

- Yeimy Esperanza Guevara Torres Voto Favorable
- Sorley Manchola Joven. Voto Favorable
- Norma Constanza Guevara Torres Voto Favorable
- Jaime Vanoy Montero. Voto favorable

Todas las personas nombradas aceptaron su nominación, en la reunión de la junta directiva de fecha 15 de marzo de 2025

10. Proposiciones .

11. El representante legal señor Jaime Vanoy Montero, manifiesta a la asamblea con Receso, Lectura y Aprobación del acta

Se concede un término de 20 minutos para la redacción del acta. Punto seguido se a la lectura y aprobación de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior. AGTAS por el presidente y secretario de la reunión, siendo las 8:30 pm.



Como constancia firman,

PRESIDENTE

Firma 

JAIME VANOY MONTERO
C.C. 19.186.395 de Bogotá

SECRETARIA

Firma 

NORMA GUEVARA TORRES
C.C. 52.735.650 de Bogota